



LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
P R E S E N T E.

DRHyE-371/2022

ASUNTO: servicios especializados

En conformidad y cumplimiento en lo establecido por el Artículo 29 Fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que menciona: *“Personal Contratado por I-honorarios”* se anexa la información correspondiente al 2 do Trimestre el cual cuenta con un periodo que comprende del 01 de abril al 30 de junio del 2022.

“Se informa que no se ha tenido ninguna contratación de servicios especializados contratados por honorarios en lo que va del periodo correspondiente antes mencionado”

Lo anterior para su publicación en la página correspondiente.

ATENTAMENTE
VILLA DE ALVAREZ COL.01 DE JULIO 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

C.P. ELVIRA CERNAS MÉNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE. Presidente Municipal. Para su conocimiento
C.c.p. EAAF/pbb

J. Merced Cabrera #55 C.P.28970 Centro,
Villa de Álvarez, Col. Tel: 01 (312) 316 27 00

rechumanos@villadealvarez.gob.mx adof.aguilar@villadealvarez.gob.mx

312-316-27-04 Ext.14-30